

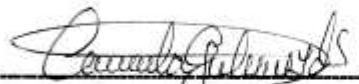
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA PAULITAS S.A. PAULITASA, CELEBRADA EL DIA VIERNES DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Doce días del mes de Abril del Dos Mil Trece, en las oficinas de INMOBILIARIA PAULITAS S.A. PAULITASA, ubicada en las calles Tarqui y Sucre, siendo las nueve Horas Treinta Minutos (09:30), se reúnen los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA PAULITAS S.A. PAULITASA: **1.- CARMITA MARLENE GUTIERREZ VALDIVIEZO**, por sus propios derechos, propietario de CUARENTA (40) Acciones Ordinarias y Nominativas de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$10.00) cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la Compañía; y, **2.- JORGE ORLANDO SANCHEZ ARMIJOS**, por sus propios derechos, propietario de CUARENTA (40) Acciones Ordinarias y Nominativas de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$10.00) cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento del capital social suscrito y pagado el 100% de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a: **1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; Y, 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.** Preside la presente Junta Universal, el Señor JORGE ORLANDO SANCHEZ ARMIJOS, en calidad de Presidente, y actúa como Secretaria, la Señora CARMITA MARLENE GUTIERREZ VALDIVIEZO, en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, la Secretaria, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, el Presidente, dispone que se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**, interviene el Señor Jorge Orlando Sánchez Armijos, en calidad de Presidente de la compañía, y manifiesta a la Junta que la Señora Carmita Marlene Gutiérrez Valdiviezo, Gerente General de la compañía, ha presentado su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2012, en el cual informa que la compañía está activa en sus operaciones, su contabilidad se encuentra en orden y de conformidad a las normas ecuatorianas de contabilidad, el control interno es permanente y sus libros sociales

se encuentran elaborados de conformidad a la Ley de Compañías. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**, interviene la Señora Carmita Marlene Gutiérrez Valdiviezo, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que va a dar lectura al informe de la Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012, e indica que durante el año 2012 las operaciones de la compañía fueron regulares y de acuerdo a la actividad que se señala en el estatuto social, las cuales han sido controladas de acuerdo a la Ley de compañías, así mismo sus libros sociales se encuentran en orden. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe de la Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2011. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**, interviene la Señora Carmita Marlene Gutiérrez Valdiviezo, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2012, son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio, cuyo resultado fue negativo, pese al esfuerzo de accionistas y trabajadores. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el balance general, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, finalmente, se pasa a tratar el **CUARTO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**, interviene la Señora Carmita Marlene Gutiérrez Valdiviezo, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta, que debe designarse al comisario de la compañía para el periodo 2013, por lo que propone el nombre de la Ingeniera Comercial Patricia Georgina Manchay Celi., para el cargo de Comisario del periodo 2013. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** la designación de la Comisario para el periodo 2013. Tratado y resuelto los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Once Horas.- **F) Carmita Marlene Gutiérrez Valdiviezo, SECRETARIA DE LA JUNTA, GERENTE GENERAL-ACCIONISTA; F) Jorge Orlando Sánchez Armijos, PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA.-**

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libros de actas de juntas generales, a la que me remitiré en caso de ser necesario.

Machala, 12 de Abril de 2013

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Carmita Marlene Gutiérrez Valdiviezo', written over a horizontal line.

Carmita Marlene Gutiérrez Valdiviezo.
SECRETARIA DE LA JUNTA